Año II. Jueves 21 de Septiembre de 1893 Núm. 46.

LA ACADEMIA CALASANCIA

ÓRGANO DE LA ACADEMIA CALASANCIA DE LAS ESCUELAS PÍAS

DE BARCELONA

REVISTA DE LA QUINCENA

Otra Encíclica sobre el Santísimo Rosario, tan hermosa como las anteriores, ha publicado León XIII, con fecha 8 de septiembre, y de la cual sólo conocemos el texto latino. El Romano Pontífice, después de agradecer á la Virgen Santísima la protección que le ha dispensado con motivo de su Jubileo, se alegra en el Señor por la propagación del Rosario, remedio oportunísimo para los males que aquejan á la sociedad contemporánea. León XIII enumera tres de estos males: la repugnancia á una vida sencilla y laboriosa, el horror á los sufrimientos, y el olvido de las esperanzas eternas. Al primero de estos males, aconseja S. S. que se oponga la meditación de los misterios gozosos, acomodándonos al ejemplo que nos da la Sagrada Familia; al segundo, la meditación de los misterios dolorosos de la Pasión de Cristo; al tercero, la de los misterios gloriosos que nos recuerdan los triunfos del Paraíso.

El Papa termina su Encíclica expresando su deseo de que los católicos se inscriban como miembros de las cofradías del Santísimo Rosario.

***

No ha mejorado, desde nuestra anterior Revista, el estado político de nuestra Nación, que sigue hondamente perturbada. Continúan á la orden del día las asonadas y los motines, y desgraciadamente hay que lamentar que se haya derramado no poca sangre humana, en las colisiones habidas entre el paisanaje y la fuerza armada. Muchas familias llevan luto en Montblanch, á causa de las descargas hechas por la Guardia Civil sobre el pueblo amotinado, siendo lo más sensible, que la mayor parte de las víctimas eran personas inofensivas, extrañas al movimiento revolucionario. Visto se está que el Gobierno sagastino se ha empeñado en imponernos á tiros la felicidad que nos ofreció el Sr. Gamazo con sus cacareadas reformas.

A la perturbación social se ha agregado otra calamidad pública:

la aparición del cólera en algunas poblaciones del Norte. Con todo, la epidemia no presenta caracteres alarmantes: carece de fuerza expansiva, y es fácil atajar sus progresos. Como sucede en Francia, en Bélgica, en Italia, en Austria, en Alemania, en Inglaterra y en Rusia, el desarrollo del cólera es sumamente tardo, y la ciencia y las medidas gubernativas logran con facilidad aislar los focos coléricos que se presentan y hasta extirparlos rápidamente. Si añadimos á eso, lo adelantado de la estación, bien podemos esperar que el cólera no causará tantas víctimas, como han causado en La Guardia, San Sebastián, Montblanch y otros puntos los agentes del Gobierno. Lo cual significa que éste es más mortífero que el terrible huésped del Ganges.

***

La campaña desatentada emprendida por la prensa realista de Francia contra la política pontificia, ha sido más ó menos embozadamente secundada por la prensa tradicionalista de España. *El Movimiento Católico* de Madrid ha tenido que romper algunas lanzas en favor de la política de León XIII, contendiendo con *El Correo Español*, órgano autorizado del partido carlista. Es sumamente aflictivo el espectáculo que están dando esos Periódicos católicos que, al unísono con la prensa liberal y masónica de Italia, manifiestan alegrarse de lo que ellos llaman el fracaso de la política pontificia. Porque toda la prensa sensata de Europa, sin excluir los Diarios protestantes de mayor circulación, ha visto en las elecciones verificadas en Francia el 20 de agosto y 3 de septiembre, el principio de la regeneración política de la Francia; regeneración que León XIII espera de la unión de los ciudadanos honrados, dentro del régimen establecido, y de la pacificación religiosa. La prueba más fehaciente del éxito de la política pontificia en Francia, la dan los Diarios que defienden la *triple alianza*, al lamentarse de la ingerencia de la Santa Sede en los asuntos interiores de los Estados. En cambio, los Periódicos católicos de Francia, y los que allí trabajan por la consolidación de una República moderada y sensata, se muestran altamente agradecidos á la intervención de León XIII, atribuyéndole la unidad en el interior y el prestigio en el exterior que va recobrando la República francesa. Y aún ese mismo despecho de la prensa realista es una justificación de la política pontificia; pues el fracaso electoral sufrido por los monárquicos, confirma la sabiduría con que León XIII afirmó á los católicos franceses, que la nación estaba resuelta á mantener á toda costa la forma republicana de Gobierno, y que no era justo perjudicar los intereses católicos por el empeño de buscar una restauración imposible. Las últimas elecciones, consignando que la Francia quiere ser republicana, han puesto de manifiesto la alta previsión política de León XIII. Y como dice el publicista

Saint-Genes en el *Figaro*, y su testimonio no puede ser sospechoso: «el mal no viene de que el Papa haya seguido esa línea de conducta, sino más bien de que no haya podido imponerla más pronto. La desgracia ha sido que la Santa Sede no aconsejara desde el 71 la política que últimamente ha recomendado á los franceses.»

***

Los periódicos discurren largo y tendido sobre la conveniencia de que la futura mayoría del Parlamento se incline á los conservadores de la derecha ó á los radicales de la izquierda. En esa discusión, es muy de notar que los Diarios monárquicos *Le Soleil*, *La Gazette de France*, *L'Autorité*, abogan, á la par de los diarios más avanzados, por la unión entre la izquierda radical y la mayoría republicana, atentos á que se demuestre por los hechos que la República tiene que ser necesariamente radical y revolucionaria, y que los intereses religiosos sólo pueden estar garantizados por la Monarquía. Esa política será tan hábil como se quiera, pero es muy poco patriótica y aún menos católica que patriótica. La prensa rusa, que indudablemente desea la grandeza y el prestigio de la Francia, aconseja, por el contrario, la aproximación de la mayoría republicana á la derecha conservadora, á fin de obtener un Gobierno que asegure el orden en el interior y el prestigio en el exterior.

Y dan ese consejo precisamente al anunciar la llegada de la escuadra rusa á Tolon, donde debe ser espléndidamente festejada por los franceses. A la provocación de la Italia que, no contenta con las manifestaciones antifrancesas de Roma y Nápoles, ha enviado al Príncipe heredero á las maniobras del ejército alemán en Lorena, ha respondido Rusia enviando una escuadra al Mediterráneo y disponiendo que visite el puerto de Tolon, y salude á la Nación francesa, patentizando que, ante las provocaciones de la *triple alianza*, Francia no se halla sola y aislada, sino que puede contar con Rusia y sus aliados. Y esa demostración rusa en favor de Francia, no tanto obedece á las intemperancias italianas, cuanto á la evolución política que la nación francesa está operando; porque el Czar, según el *Nord*, de San Petersburgo, espera que la República establecerá un Gobierno moderado, prudente, económico, regular, enemigo de aventuras y de radicalismos, digno del poderío y de los destinos de la gran nación francesa. Hasta la prensa alemana ha modificado sus primeras impresiones acerca de las elecciones del 20 de Agosto y 3 de Septiembre, y como observa el *Moniteur de Rome*, desde la «Gaceta de la Alemania del Norte» hasta la «Gaceta de Francfort,» consideran ese escrutinio como el preludio de una política menos aventurera y el resultado inestimable de la intervención romana.

***

Su Santidad León XIII ha dirigido una Encíclica á los húngaros, en la que establece la conducta que deben seguir ante los proyectos acatólicos del Gobierno liberal que rige los destinos de la nación de S. Esteban. Los tonos de la Encíclica son suaves, y en toda ella brilla el particular afecto que León XIII profesa al pueblo húngaro. Con todo, la prensa liberal austro-húngara y la oficial italiana, ponen el grito en el cielo, acusando al Papa de intervenir en los asuntos interiores de las naciones. Recuerdan esos periódicos que León XIII obligó al orgulloso Canciller de hierro á ir á Canosa; que ha anulado en Francia la influencia masónica de Clemenceau, Floquet y Pichon; que ha consolidado la república francesa; y temen que ocasionará la caída del Ministerio húngaro, si éste se empeña en la aventura del *Kultur-Kampf* que tiene anunciado. La guerra que han declarado á la Encíclica pontificia, es un grito salvaje de odio y de venganza contra una Potencia invencible que les impide aplicar sus planes secularizadores: se sienten humillados ante la majestad de León XIII; se consideran impotentes para superar las influencias del Vaticano. Entre tanto los católicos húngaros, dirigidos por su Episcopado, á las amenazas de un Kultur-Kampf responden con los preparativos para la organización de un Centro Católico, semejante al Centro alemán que acabó con el Kultur-Kampf de Bismarck.

UN ACADÉMICO

EL HOME RULE

El *bill* del *Home rule* fué definitivamente aprobado por la Cámara de los Comunes, el día 1.° de Septiembre, por una mayoría de 34 votos. Había sido presentado á la Cámara popular por M. Gladstone el 13 de Febrero y ha sido discutido, con un acaloramiento impropio del carácter ingles, durante 82 sesiones. En contra del mismo se pronunciaron 938 discursos y 459 en su apoyo. Y con todo, el partido tory hase lamentado de las medidas adoptadas por el Gabinete Gladstone para abreviar la discusión, é impedir que el obstruccionismo tory la hiciera interminable.

El día de la votación será famoso en los fastos parlamentarios de Inglaterra, porque la Cámara de los Comunes se vió convertida en un verdadero torneo de combates oratorios, en que los Campeones de los dos partidos contendientes hicieron un supremo esfuerzo para salir victoriosos. El irlandés Mac-Carthy, jefe del partido nacionalista, pronunció el mejor discurso de su carrera parlamentaria, y aceptó solemnemente, en nombre del partido que representa, y al cual pertenece la mayoría inmensa de los irlandeses, el *bill* de M. Gladstone como la solu-

ción final del problema que tanto tiempo hace se halla planteado en Irlanda, y á cuya solución van ligadas las más bellas esperanzas de sus compatriotas. Contra este orador rompió su última lanza, con el vigor de siempre, el infatigable M. Chamberlain, que ha sido quien, en nombre de las tradiciones protestantes y anglicanas, ha sostenido el peso del combate contra los partidarios de las libertades irlandesas.

M. Gladstone, que tiene particular empeño en hacer brillar á los oradores jóvenes, empujándolos por el camino de la gloria, confió la delicada y difícil misión de contestar á Chamberlain, á sir Eduard Grey, subsecretario del Ministerio de Negocios extranjeros, quien pronunció un discurso que justificó plenamente el acierto de Gladstone al designarlo. Debía cerrar el famoso debate M. Morley, y preciso es reconocer que se excedió á sí mismo. Verdad es que acaso nunca en su larga vida parlamentaria había usado de la palabra en momentos tan solemnes. Filósofo austero, razonador frío, lógico contundente, dejóse sin embargo arrastrar por el asunto y tuvo acentos de verdadero apasionamiento, y de una elocuencia arrebatadora. Puso fin á su notable peroración con este periodo que le valió una salva de aplausos: «Elevémonos sobre el fango y la confusión de los partidos efímeros, y tengamos muy presente que mañana á estas horas, en todas las regiones del mundo donde la raza irlandesa trabaja, suspira, desfallece, sus hijos sabrán que nosotros hemos, por fin, dado un paso decisivo en el camino que conducirá á la Irlanda á la verdadera incorporación al Reino Unido.» El anciano Gladstone escuchaba vivamente emocionado.

Pero llegaba la hora de la votación; iba á librarse la batalla decisiva. Emisarios de uno y otro campo iban en busca de los diputados para asegurar su voto: ni la edad, ni la enfermedad, se consideraban causas suficientes para no presentarse en el Parlamento, y aprobar ó rechazar el *bill*: los unionistas condujeron al anciano M. Villiers, el llamado «Padre de la Cámara de los Comunes,» que cuenta ya 92 años de edad; los liberales indujeron á M. Mather á que abandonara el lecho donde le retenía una enfermedad de algún cuidado. La ansiedad era extraordinaria; á una emoción sucedía otra emoción según se votaba en pro ó en contra del *bill*; eran muchísimos los que contaban el número de votos; los torys se entusiasmaron viendo que dos liberales votaban en contra y que otros dos votaban en blanco; pero sufrieron una decepción aplanadora al saber que una mayoría de 34 votos había dado el triunfo á M. Gladstone y á los irlandeses. Los liberales, por el contrario, cuando los escrutadores dieron á conocer el resultado, se levantaron como un solo hombre y aclamaron á voz en grito al anciano Gladstone, como si á éste únicamente interesara el resultado de la votación. Y cuando el primer Ministro, visiblemente emocionado y radiante

de gozo, abandonó el Parlamento, una muchedumbre inmensa que le esperaba frente al Palacio de las leyes le hizo una ovación magnífica, que se continuó hasta Downing-Street donde aquél tiene su domicilio. «La Irlanda es libre!» «viva Gladstone!» voceaban millares y millares de bocas con entusiasmo delirante.

Aquella misma tarde el *bill* del *Home rule* fué presentado á la Cámara de los Pares, y cinco minutos después, se daba de él la primera lectura. Esta primera lectura á nada obliga, pues equivale á una notificación del acuerdo tomado por la Cámara de los Comunes y trasladado á la Cámara de los Lores. El día 5 de Septiembre se dió segunda lectura del *bill* y empezó la discusión. Luego se vió que la alta Cámara era adversaria del *Home Rule*, y que éste seria rechazado por gran mayoría. M. Gladstone no se hacía ilusiones sobre este particular: sabia que la alta Cámara rechazaría la segunda lectura del bill aprobado por la Cámara popular á costa de inauditos esfuerzos, impidiendo así que fuera discutido el articulado. Tal se desprendía de la actitud adoptada por los Pares después del discurso de lord Spencer, recomendando la aprobación del *bill*, y de la contestación dada por el Duque de Devonshire rechazándolo. Los lores tomaron posiciones desde un principio y la mayoría acampó frente á frente del Gobierno.

¿Qué hará M. Gladstone después de rechazado por la Cámara de los Pares el *Home rule*? Puede tomar dos resoluciones igualmente parlamentarias: ó disolver la Cámara de los Comunes, ya que la de los Pares es hereditaria en casi su totalidad; ó presentar de nuevo el *bill* del *Home rule* á discusión en la próxima legislatura. Una segunda aprobación de la Cámara popular moveria tal vez á los Pares á modificar su actitud respecto del *bill*, por no arrostrar las consecuencias de un pertinaz disentimiento con la opinión nacional. No creemos que el experimentado M. Gladstone apele á la disolución de la Cámara, para hacer un segundo llamamiento al pueblo, porque sería inseguro el resultado de las elecciones. El *Home rule* excita entusiasmo en Irlanda, y es indudable que en ese país las elecciones serían favorables á M. Gladstone; pero no afecta directamente á los intereses de los ingleses y escoceses, y acaso éstos no apoyaran con decisión la política de Gladstone. Por esto opinamos que el *gran Anciano* optará por presentar una segunda vez, el año próximo, á las dos Cámaras el *bill* rechazado por los *lores*, de manera que obtenga una nueva sanción de los mandatarios del pueblo y un nuevo rechazo de los representantes hereditarios de la nobleza de los Tres Reinos.

Pero antes de que el *Home rule* sea presentado segunda vez á la Cámara de los Pares, habrá M. Gladstone presentado otros proyectos que necesariamente habrán de ser desestimados por la misma Cámara, y por ese procedimiento logrará que, al discutir

los *lores* el *Home rule*, se haya manifestado una verdadera incompatibilidad entre la alta Cámara y la opinión nacional. Sabido es que el pueblo inglés se presenta de día en día más adversario de la Cámara de los Pares, y que va arraigando la opinión de que los Senadores deben ser también elegidos por el pueblo; y es de esperar que la habilidad parlamentaria de Gladstone pondrá á la alta Cámara en la contingencia de votar el *bill* del *Home rule*, ó correr el riesgo de desaparecer arrastrada por la corriente de la opinión pública. No deben olvidar los nobles Pares que el diputado radical Labouchere ha presentado ya dos proyectos relativos á la alta Cámara: el uno establece que todos los Ministros deban ser tomados de la Cámara de los Comunes; el otro pretende que sea suprimida la Cámara de los *lores*, á partir del 1.° de enero de 1895. Hallándose, desde hace tiempo, puesta sobre el tapete, aunque no se haya discutido, la conveniencia de reformar la alta Cámara, sabrá M. Gladstone esplotar en favor del *Home rule* los inconvenientes que puede traer á los Pares un prolongado conflicto entre sus privilegios hereditarios y la voluntad nacional.

Para que nuestros lectores puedan comprender la importancia de ese conflicto, preciso es que conozcan la actual composición de la Cámara de los Pares. Hoy se compone de 26 *lores espirituales*—Arzobispos y Obispos—y 550 lores temporales—Príncipes de la sangre, Duques, Marqueses, Condes, Vizcondes y Barones.—A excepción de algunos personajes ilustres, creados *lores* por la Reina á causa de servicios eminentes prestados á la Nación, los demás Pares deben su asiento en la alta Cámara á su nacimiento. La herencia ha hecho Senadores á 5 Príncipes de la sangre, á 22 Duques, á 22 Marqueses, á 120 Condes, á 26 Vizcondes y á 308 Barones calificados simplemente de *lores* en los usos ordinarios de la vida. Sólo son electivos 16 Pares de Escocia, escogidos por la nobleza escocesa de entre los suyos y para una legislatura, y 28 Pares irlandeses elegidos Senadores vitalicios. Pero de los 576 *lores* que componen la Cámara alta, 506 deben su posición política al nacimiento, y los restantes á la elección de la nobleza. No es, pues, de estrañar que se acentúe la incompatibilidad entre la voluntad nacional, progresivamente democrática, y la Cámara de los *lores*, producto de los privilegios hereditarios. ¿Y no sabrá M. Gladstone aprovecharse de esa precaria situación de la alta Cámara, para inducirla á que deje pasar el *Home rule*?

J. Jubero.

LA CUESTION DE LA UNIVERSIDAD.

De enhorabuena pueden estar los Estudiantes de la Universidad literaria de Barcelona, mayormente los que en la misma deben cursar la asignatura de Metafísica. Reunido el Consejo de Instrucción Pública por iniciativa del Sr. Cárdenas, ha tomado el acuerdo, que se ha hecho ya público, de que á partir del próximo curso, quedan establecidas dos Cátedras de Metafísica en esta Universidad, separando la asignatura de la ampliación de Derecho, de la correspondiente á Filosofía y Letras, como, según ley, debió haberse verificado el curso próximo pasado, para evitar los disturbios escolares que con tanta frecuencia se promovieron. Y sobre la separación de Cátedras, ha resuelto además el Consejo de Instrucción Pública que los estudiantes de Ampliación de Derecho, tengan un solo curso de lección diaria, en lugar de los dos cursos de lección alterna, á que, por una anomalía inexplicable, venían hasta ahora obligados.

Dado el espíritu católico que anima á la mayoría inmensa de nuestros estudiantes, de esperar es que la mayor parte de los que han de cursar Filosofía y Letras, pudiendo escoger entre las dos Cátedras de Metafísica, dejarán de asistir á la del Krausista-espiritista Sanz Benito, evitándose la molestia de ver puestas en ridículo las creencias que ellos profesan, que profesan sus padres y hermanos y que son las creencias de las personas verdaderamente formales é ilustradas.

Desde ahora, la facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona, ha recobrado la situación legal de que la había desviado el catedrático Krausista Sanz Benito, enseñando por delegación del Estado católico y á los alumnos católicos doctrinas incompatibles con las creencias católicas. Todavía la Facultad de Filosofía y Letras, tendrá que lamentar las aberraciones de uno de sus Catedráticos, Krausista en filosofía y espiritista en Religión, como las Facultades de Medicina, Farmacia, Ciencias é Ingenieros, tienen que lamentar las del Masón, aquel que confundió el esqueleto de un asno con el de un *hiparion*; pero de todos modos, es una ventaja inmensa que los alumnos de Derecho puedan en su totalidad oir las explicaciones de Catedráticos católicos como ellos, ya que dada la índole de la asignatura de Metafísica, y por razón de la edad tierna de los alumnos que la cursan, es la más ocasionada á una propaganda libre-pensadora ó impía.

Con justísima razón se lamentaron, durante el curso próximo pasado, muchísimos Padres de familia, de la tiranía que sobre ellos ejercía el Estado, obligándoles á entregar la dirección literaria y científica de sus hijos, á un Catedrático que sabían se

esforzaba en desviarles del recto sendero que hasta entonces habian recorrido. La naturaleza y la religión imponen á los Padres de familia el deber primordial de educar cristianamente á sus hijos, y contra ese deber no pueden prevalecer las leyes del Estado, menos aún los caprichos de un funcionario público, que por serlo, y actuando en calidad de tal, viene él mismo obligado á secundar los esfuerzos educadores de los Padres que le confian la instrucción de sus hijos. Mas el Sr. Sanz Benito, prescindiendo de los derechos inherentes á la patria potestad, y contrariando los fines del Estado Católico á quien sirve y de quien es subvencionado, abusa de la posición oficial de Catedrático inculcando máximas impías á sus jovenes alumnos. Pero, gracias al acuerdo tomado por el Consejo de Instrucción Pública, el campo de acción reservado á la propaganda librepensadora del Sr. Sanz-Benito queda muy circunscrito, y por tener los alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras opción á cursar Metafísica en la Cátedra de la Facultad de Derecho, pueden los Padres de familia asegurar su derecho natural á que no se atente á las creencias cristianas de sus hijos, procurando que éstos no frecuenten el aula donde explica el Catedrático Krausista.

Los Sres. Sanz Benito y Odon de Buen, para cohonestar su propaganda librepensadora, invocan la libertad de enseñanza más ó menos explícitamente contenida en nuestras leyes. Pero no quieren distinguir esos señores, entre libertad doctrinal y libertad académica. Reclaman la doctrinal y niegan la académica, mientras los católicos, con más lógica y con mejor sentido jurídico, abogan por la libertad académica contra el monopolio del Estado docente, y niegan la libertad doctrinal que desconoce los derechos de la patria potestad y los de la Iglesia, y además otorga iguales fueros á la verdad y al error. La función magisterial solo debe depender del Estado en sus atenciones complementarias de vigilancia y de fomento, y por esto la Iglesia y los ciudadanos deben procurar que sea una verdad la libertad académica, con lo cual podrían encargar la instrucción de la juventud á personas de su plena confianza. Pero esta libertad académica no conviene á Catedráticos como Sanz-Benito y Odon de Buen, y por esto la anatematizan, mientras reclaman la libertad doctrinal que les permite inculcar á sus alumnos las doctrinas del librepensamiento. ¿Mas quién no ve que la libertad doctrinal, sin la libertad académica, se convierte en tiránico monopolio de las funciones magisteriales? El Estado consintiendo la primera, sin reconocer la segunda, deja desamparados los derechos de la patria potestad é indefensas las creencias de los alumnos.

Esa libertad académica, indispensable para evadir las enseñanzas disolventes de los Catedráticos libre-pensadores, se halla en perfecta harmonía con la Constitución vigente, la cual en su

art. 12 dice que «cada cual es libre de elegir su profesión y aprenderla como mejor le parezca, y que todo español podrá fundar y sostener establecimientos de instrucción ó educación conforme á las leyes.»

En virtud de ese precepto constitucional, funcionan dos Universidades libres en España; pero por faltar una ley de enseñanza que reconozca la libertad académica, dichas Universidades libres se hallan en peores condiciones que las oficiales, porque el Catedrático oficial impone sus programas á las Universidades libres, examina á los alumnos de estas, les confiere los grados, y en una palabra, tiene una intervención tan directa y eficaz en ellas que puede neutralizar los saludables efectos que se propusieron á costa de grandes sacrificios aquellos que las erigieron y las sostienen. El Estado debería limitarse á las funciones complementarias de fomento y vigilancia, poniendo bajo un pie de igualdad á las Universidades oficiales y á las libres, con lo cual se desarrollaría una competencia que redundaría en beneficio de la enseñanza. Esto sería en España lo legal, y con ello se lograría acabar con la tiranía ejercida por ciertos Catedráticos sobre la conciencia católica de sus alumnos.

No corresponde al Estado definir dogmas y doctrinas, sino defender, con la jurisdicción de la soberanía temporal que le es propia, la verdad moral y religiosa, cuya definición es de derecho supremo de la Iglesia. A esta observancia viene obligado el poder civil, por la profesión de fe católica hecha por el Estado en el art. 11 de la Constitución que dice: «La Religión del Estado es la Católica, Apostólica y Romana.» En virtud de este artículo constitucional quedan reconocidos oficialmente los inconcusos derechos de la Iglesia respecto de la instrucción propinada á sus hijos. Sobre el derecho de propagar la verdad católica, tiene el de condenar las doctrinas contrarias á la misma, el de prohibir los libros heterodoxos, el de coercer á los fieles que propaguen el error; y esto lo mismo dentro que fuera de las Universidades; el de inspeccionar la enseñanza que se da en los establecimientos públicos y privados, conforme se halla consignado en el art. 1.° del Concordato que dice así: «La Religión Católica, Apostólica y Romana, que con exclusión de cualquier otro culto continúa siendo la única de la nación española, se conservará siempre en los dominios de S. M. Católica, con todos los derechos y prerrogativas que debe gozar *según la ley de Dios y lo dispuesto por los Sagrados Cánones.*» Y más claramente en el artículo 2.° que dice como sigue: «En su consecuencia, la instrucción en las Universidades, Colegios, Seminarios y Escuelas públicas ó privadas de cualquiera clase, será en todo conforme á la doctrina de la misma religión católica, y á este fin no se pondrá impedimento á los Obispos y demás Prelados Diocesanos, encargados por su ministerio de velar sobre la pureza de

la doctrina, de la fe, de las costumbres, y sobre la educación religiosa de la juventud, en el ejercicio de este cargo, aún en las escuelas públicas.»

No puede ser más terminantemente reconocido por la legalidad vigente el derecho de los estudiantes que concurren á nuestras Universidades, á ser enseñados de conformidad con las doctrinas católicas; y por lo tanto, no puede ser más descaradamente opuesta á la ley, la conducta de aquellos Catedráticos que, abusando de su posición oficial, vierten desde la Cátedra doctrinas contrarias á las de la Religión Católica, Apostólica y Romana. A Dios gracias, y á partir del próximo curso, los estudiantes de Derecho de nuestra Universidad, se verán libres del escándalo que les daba el Sr. Sanz Benito, regentando una cátedra oficial, á pesar de su pública profesión de librepensador, Krausista y espiritista, siendo así que, en cumplimiento de las leyes vigentes, debía explicar su asignatura de conformidad con el criterio de la Iglesia. Ojalá los alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras, se vean cuanto antes libres de las enseñanzas Krausistas y amparados por la ley Constitucional y por el Concordato!

J. BERTRÁN.

BOSTEZOS DE VERANO

LÓGICA, SEÑORES.

Cuando el insigne Pascal dijo que «el hombre es una contradicción manifiesta,» seguramente que en su claro talento debía prever, que las contradicciones y sofismas de los filósofos de su tiempo, serían recogidos en herencia y aún aumentados por sus descendientes, los hombres que militan en los partidos extremos de la república francesa y demás satélites que, por desgracia, pululan por el mundo entero.

A voz en grito, proclaman como principio sagrado é inviolable la libertad individual; pero ¿es que verdaderamente creen lo que predican? ¿Obran de tal modo, que no dejan lugar á duda, sobre su buena fe, su desinterés, su amor á la libertad? Veámoslo. Demasiado saben nuestros lectores, en qué consiste esa tan decantada libertad de los radicales franceses y de los que no son franceses, para que nos detengamos en esplicarla. Queremos solamente poner de manifiesto algunas espansiones entusiastas de tan platónicos amores, y otras espansiones de diferente género á que se entregan esos hombres, para deducir consecuencias que respondan á la anterior pregunta, y demostrar

luego que poco ó nada puede esperar la sociedad de esos espíritus exaltados, que si son fuertes y terribles para el mal, son débiles é impotentes para el bien.

Para ellos, nada hay tan respetable como la libertad individual; la libertad del individuo, el ejercicio de su libre albedrío sin traba ni cortapisa alguna, es sagrado. ¡Ay de aquel que pretendiera cohibirlo! ¡Ay de aquel que pretendiera ejercer un acto que atentase á la libertad del más pequeño de los ciudadanos! ¡Guárdese bien cualquiera de intentar que á un niño, por ejemplo, se le eduque en los principios de nuestra santa religión! ¡Desgraciado de quien diese el caso, de tener un obrero cuya conducta indigna fuese piedra de escándalo y perturbación en el taller, y por este motivo lo despidiere! ¡Infeliz la autoridad que disolviese manifestaciones ilegales por la fuerza! La indignación de tales hombres llegaría al paroxismo; rayos y centellas despedirían contra quien tal hiciese, desde las columnas de sus periódicos y desde la misma tribuna del santuario de las leyes.

Lo que han dicho y escrito sobre los hechos ocurridos en París en 1.º de Mayo último, y más recientemente, lo ocurrido en la cuestión de la Bolsa del trabajo, confirman nuestra aseveración.

¡Qué importa que la desmoralización cunda y no haya respeto á la autoridad y á la ley? qué importa que turbas ébrias de delirio manifiesten escándalos enormes por las calles, profiriendo gritos contra lo más santo y lo más sagrado, y amenacen terminar como terminaron ciertas manifestaciones de esta especie el pasado año en Londres y en Roma? Primero la libertad; que griten, que ofendan, que se embrutezcan, que interrumpan la libre circulación, que suspendan el movimiento regular de todo un pueblo, qué importa? Y si terminan entregándose las turbas al saqueo y al pillaje como les han predicado de antemano exaltados oradores, entonces que interverga la autoridad con la fuerza pública; pero cuidado con la represión, que la sangre de los manifestantes no se derrame, la de los agentes de la autoridad no importa, cuanta más mejor; ya vendrá después un sabio á demostrar que quien sirve á la autoridad no es hombre; no faltaba más, porque de lo contrario, el vocabulario de las palabras ofensivas, denigrantes é indecentes aparecerá eternamente en las columnas de los periódicos y saldrá de la boca de los diputados, como si los bárbaros estuvieran á las puertas de Roma, qué decimos? eso quisieran ellos: como si los alemanes estuvieran á las puertas de París.

Las cosas en este punto, fuera lógico que combatiesen con todo el ardor de que son capaces esa paz armada, que mantiene constantemente esos grandes ejércitos que son la ruina de las naciones que los sostienen, no solamente bajo el punto de vista

económico, sino bajo el punto de vista de la libertad, para ellos tan sagrada, de la dignidad del hombre, para ellos tan respetable; ya que esos ejércitos, no son otra cosa que millares de hombres arrancados por la fuerza, del seno de honradas familias y puestos por obra y gracia del Estado á vivir bajo un régimen según sus teorías despótico, llamado disciplina militar.

Si en este asunto obrasen como aconseja la lógica, quizá compensarían con algún bien el mal que por otro lado hacen, pues que implantando en ese punto concreto sus teorías, garantizarían la paz hoy tan amenazada, devolverían á la agricultura y á la industria miles de brazos que producirían, así como hoy sólo consumen, y aliviarían la hacienda pública de una carga cuyo peso la tiene postrada y que amenaza acabar con ella.

La paz, tan deseada por cuantos fijan su porvenir en el trabajo honrado; la paz, tan predicada por la Iglesia como sumo bien de un pueblo, tendría más probabilidades de estabilidad y solidez, pero quizá por la cuenta que les tiene aquel refrán que dice que, á rio revuelto ganancia de pescadores, en este asunto su corazón es insensible y ni se enfadan, ni se escandalizan porque á un hombre se le robe la libertad. ¿Qué dirían si un ministro ordenase que todos los ciudadanos fuesen á dormir á las diez y se levantasen á las cinco? ¿Qué dirían de un ministro que quisiese reglamentar las horas de paseo, imponer el traje, etc.? Que antes que eso, morir. Pues eso es lo que se hace con el soldado, y esos hombres en lugar de trabajar porque desaparezca este estado de cosas, trabajan porque los ciudadanos sean «honnêtes hommes et braves soldats.»

Y nosotros no les pedimos que inciten á rebelarse contra la disciplina, que al fin es ley, y podrían decirnos que ellos predican la obediencia á las leyes; lo que sí deberían hacer, si creyesen de buena fe en sus principios, es trabajar porque desaparezca la causa que obliga á que el hombre se vea privado de su libertad y á vivir y á obrar, no como él quiere, sino como quieren otros. Y menos mal si el soldado en Francia sirviese solamente á la patria; sino que muchas veces se le obliga á servir de lacayo obligándole por ejemplo á estarse tieso y en correcta formación en los pórticos de la Opera de París, cuando salen de divertirse hombres que como él son ciudadanos; y en un edificio donde en grandes caracteres hay esculpida la célebre trilogía Libertad, Igualdad y Fraternidad.

Después de analizada su conducta, ¿se puede suponer que obran de buena fe y que son verdad sus aspavientos, sus platónicos amores por la libertad y sus protestas de indignación contra lo que ellos consideran como atropellos á esa libertad? No puede suponerse que su desinterés y su abnegación, van á otro blanco oculto á las ignorantes masas que les siguen?

Ellos que pretenden encarnar en sus doctrinas los principios de la civilización moderna, cuyas consecuencias son una suavidad en las costumbres, en otras edades desconocida, y se escandalizan contra todo lo que sea fuerza, ¿cómo no combaten preferentemente esas fuerzas, no organizadas para sostener el orden, sin el cual no hay sociedad ni civilización, sino organizadas para la guerra, para sembrar la muerte, la desolación y la ruina de los pueblos?

Porque llevan en si el germen de la impotencia, porque viven en un ambiente falto de elementos propios para la vida; porque han abandonado cegados por el orgullo y engañados por una falsa ciencia, la Iglesia de Cristo, que es el manantial divino de donde manan estos gérmenes que son á las sociedades, lo que el aire es al individuo; y del contubernio del orgullo y de la falsa ciencia, sólo pueden nacer seres híbridos.

F. M.

PEDRO CORNEILLE

IMITADOR DE LOS ESPAÑOLES

(*Conclusión.*)

El mismo Corneille hubo de reconocerlo poco después. Pero ¿qué ha hecho éste con obra tan acabada, trasladándola de una á otra lengua?

A pesar del respeto que su gran memoria nos merece, fuerza es convenir en que la ha desvirtuado, aunque bien consideradas las cosas, no podía ser de otro modo; es imposible trasplantar impunemente, para aclimatarlos en un nuevo país, los productos de un sol extranjero. El marco de la escena francesa suele ser muy augosto; ¿cómo, pues, era posible encajar en él los elementos de la obra española, de los cuales ni uno sólo resulta inútil y que se desarrollan libremente en una numerosa serie de cuadros? Además, la regla de las tres unidades se imponía al imitador, quien, en consecuencia, tuvo que trasponer las escenas originales y modificar, abreviándola, la acción primitiva. Nuestra lengua, por último, es analítica y dice poco en muchas palabras; por el contrario, la española es sintética, elíptica y en pocas palabras expresa mucho; de ahí la necesidad para el que pretenda arreglar á la francesa una obra española, de deslabazar el texto, ó de acortalo si teme que su trabajo resulte demasiado extenso. Abrumado por tantas trabas, oprimido por tantos lazos, Corneille hizo lo que pudo, y no sin habilidad: tomó el argumento, eliminó las partes que consideró accesorias y dejó las más importantes; aún éstas le fué preciso condensar-

las, temeroso de que tomasen proporciones demasiado grandes y rompieran un molde harto estrecho. Comprendo cuánto perdió reduciendo así sus materiales; mas, veo por otra parte lo que ganó, que no es poco. Voy á indicar acto seguido lo segundo, para exponer á continuación lo primero.

En la comedia como en el drama del antiguo teatro español, el protagonista resulta muy hablador y la emprende á destajo con relatos interminables. Corneille comprendió muy bien que obtendría mejor resultado resumiendo largos discursos y restringiendo redundancias. Así es que redujo las proporciones de la escena en que el padre del Mentiroso reprocha á su hijo el defecto que le desdora, y abrevió asimismo el famoso relato que hace el Mentiroso de las causas que le han llevado, según dice, á casarse secretamente y contra su voluntad con una joven con quien se le había sorprendido en circunstancias poco recomendables. Y en esto ciertamente que el procedimiento de nuestro autor ha sido muy feliz, por cuanto ambos pasajes son sin género de duda los más hermosos de la obra. La escena de los reproches ha pasado á ser clásica. Por su parte el relato es una maravilla de desenfado y de inagotable inventiva; nuestro actor Delaunay ha alcanzado en él su mejor triunfo, y quien no le ha oido declamar aquel fragmento de alto vuelo, nada ha oido. Cierto que Corneille, en ambos pasajes no hizo más que traducir y condensar; pero traducir así, es realmente crear, es transformar perla en diamante, cualidad que sólo al genio está reservada.

Ahora, he aquí en tres palabras lo que Corneille ha echado á perder truncando y modificando la acción primitiva: la hermosa ilación del argumento, que no aparece en la adaptación; los caracteres, que en ésta quedan incompletos, y los cuadros de costumbres, totalmente suprimidos.

Alterando el orden, la ilación y la trama de *La Verdad sospechosa*,—á lo que le obligaban las exigencias de sus moldes y de la Poética francesa,—atenuó, por no decir que comprometió gravemente, el interés, el cual se funda en la lógica conexión de las situaciones. No quiero decir con esto que su plan sea defectuoso; por el contrario, el enredo es asaz ingenioso; pero hay abusos y se notan lagunas en esa série de precipitados acontecimientos, cuyas causas no siempre tienen explicación lo cual redunda en perjuicio de la claridad.—Nada de esto se observa en la obra española, donde el espectador es suavemente conducido por los senderos de una intriga perfectamente clara.

Los caracteres, ya lo he indicado, son incompletos en *Le Menteur*. No es que sean falsos, pero el colorido resulta endeble y el dibujo inseguro, por haber el autor suprimido gran parte de las circunstancias que podían darles relieve. *Dorante*, apenas si encuentra ocasión de mentir; *Géronte*, de indignarse y amonestar; *Cliton*, de poner en práctica sus estratagemas; *Clarice* y *Lucrèce*, de manifestar su coquetería.

Finalmente en *Le Menteur*, y siempre por efecto de una acción acelerada, que carece de la necesaria cohesión, échase de menos en absoluto la pintura de las costumbres. Los personajes, que propiamente debieran ser parisienses del siglo XVII, no pertenecen á ninguna época ni á determinado país. Podrán ciertos críticos considerar esto como un mérito, pretendiendo que los tipos de la comedia de carácter nada ganan con estar ceñidos á una nacionalidad y concretados á una época. No es éste nuestro modo de pensar, antes bien opinamos que cuantos seres hablan y se mueven en cualquier obra dramática, han de hallarse en situación de contestar á las preguntas que hay derecho á dirigirles sobre su origen, su época y su país *(quis? ubi? quando?)*. Sólo reuniendo estas condiciones nos parecerán vivientes y justificados. En balde se nos objetará que siendo el sér humano uno mismo siempre y en todas partes, este sér único, con sus constantes cualidades, vicios y pasiones, es el único que puede interesarnos en el teatro, prescindiendo de las circunstancias de estado, lugar y tiempo. En pura teoría, plausible es la tesis; pero es inadmisible en la práctica, principalmente en un espectáculo donde se nos citan hechos y figuran personajes cuya razón de ser quiere indagar el público para darles crédito.

Procediendo á grandes rasgos, modificando y reduciendo el asunto, que se desenvuelve atropelladamente en un medio indeterminado, Corneille ha incurrido, pues, en tres renuncios correspondientes á otros tantos defectos. A estos defectos que ponen *Le Menteur* por debajo de su modelo, Corneille ha añadido otro, que importa mucho tener en cuenta: ha restringido en su obra la parte cómica, tan bien tratada por Alarcón. Aquí es necesario hacer una observación, que pondrá en claro este punto. La facultad de producir obras verdaderamente cómicas es innata en el que la emplea; es cuestión de temperamento, que no se adquiere ni se presta. Cuando en una obra abundan delicados detalles, finas pláticas, el éxito es casi indubitable; pero ellos no bastan para hacer de la obra una verdadera comedia. Es necesario que el elemento cómico se desenvuelva profusamente, lo que sólo es concedido á algunos privilegiados. Desarrollar lo cómico por gradación experta é ingeniosa, preparar los efectos, dando lugar á lo que en jerga de bastidores se llama *scéne filée*, lograr en fin que en el momento preciso rompa irresistiblemente en risa el auditorio, hé aquí el éxito del autor cómico. Molière poseyó por excelencia esta cualidad; aunque en menor grado, tambien la poseyó Alacon; Corneille no fué jamás autor cómico. Ciertamente que hay intención en muchos pasajes de *Le Menteur*, como lo prueban los siguientes felices versos, que han pasado á la categoría de proverbio:

«Il faut bonne mémoire aprés qu'on a menti.....
Les gens que vous tuez se portent assez bien.... »

Pero la *vis cómica* se echa de menos en toda la obra. Y si alguien quiere apreciar á qué distancia del original se encuentra Corneille desde este punto de vista, cotéjese en ambos textos la escena en que García (Dorante) es sorprendido por su criado en flagrante delito de embuste, personándose su rival al tiempo en que García asegura que le ha matado en un duelo:

TRISTÁN. Mas ¿no es este
Que viene aquí?...
¿También á mí me la pegas?...
GARCÍA Sin duda que le han curado
Por ensalmo... Ensalmo sé yo
Con que un hombre en Salamanca,
Á quien cortaron á cercén
Un brazo con media espalda,
Volviéndosela á pegar,
En menos de una semana
Quedó tan sano y tan bueno
Como primero...
Esto no me lo contaron,
Yo mismo lo ví...
TRISTÁN. Señor, mis servicios paga
Con enseñarme ese ensalmo.
GARCÍA Está en dicciones hebraicas,
Y, si no sabes la lengua,
No has de saber pronunciarlas.
TRISTÁN. Y tú ¿sábesla?
GARCÍA ¡Qué bueno!
Mejor que la castellana.
Hablo diez lenguas.
TRISTÁN. *Aparte* (Y todas
Para mentir no te bastan).
Cuerpo de verdades lleno
Con razón el tuyo llaman,
Pues, ninguna sale dél.
Aparte. (Ni hay mentira que no salga).

Lo cual traduce Corneille de esta manera.

CLITON. Il est mort! Quoi! monsieur, vous m'en donnez aussi!..
DORANTE. Quoi! mon combat te semble un conte imaginaire?
CLITON. Je croirai tout, monsieur, pour ne pas vous déplaire,
Mais vous en contez tant, en toute heure, en tous lieux,
Qu'il faut bien de l'esprit avec vous, et bons yeux.
Maure, Juif ou Chrètien, vous n'épargnez personne.
DORANTE. Alcippe te surprend, sa guèrison t'ètonne!
L'ètat où je le mis était-fort périlleux;
Mais il est à présent des secrets merveilleux.
Ne tá-t-on point parlé d'une source de vie,
Que nomment nos guerriers poudre de sympathie?
On en voit tous les jours des secrets ètonnants.

CLITON. Encor ne sont-ils point du tout si surprenants.
Et je n'ai point appris qu'elle eût tant défficace,
Qu'un homme qui pour mort on laise sur la place,
Qu'on à de deux grands coups percé de part en part,
Soit, dès le lendemain, si frasis et si gaillard.
DORANTE. La poudre que tu dis n'est que de la commune;
On n'en fait plus de cas: mais, Cliton, j'en sais une
Qui rappelle si tôt des portes du trépas,
Qu'en moins d'une heure ou deux on ne s'en sourien pas.
Quiconque le sait faire à des grands avantages.
CLITON. Donnez m'en le secret, et je vous sers sans gages.
DORANTE. Je te le donnerais, et tu serais heureux;
Mais le secret consiste en quelque mots hèbreux,
Qui tous à prononcer sont si fort difficiles,
Que ce serait pour toi des trèsors inutiles.
CLITON. Vous savez donc l'hèbreu?
DORANTE L'hèbreu? parfaitement,
J'ai dix langues, Cliton, à mon commandement.
CLITON. Vous auriez bien besoin de dix des mieux nourries,
Pour fournir tour-à-tour à tant de menteries.
Vous les hachez menu comme chair á pâtès.
Vous avez tout le corps bien plein de veritès,
Il n'en sort jamais une...

La traducción es buena, casi fiel. Mas ¿dónde se hallan la naturalidad y viveza del diálogo español? ¿Y la vena inventiva que tanto nos regocija en el protagonista? ¿Y los detalles con que precisa el engaño? «El hecho ocurrió en Salamanca, yo lo presencié.» Esta frase es muy propia de un embustero, que constantemente procura apoyar y autorizar sus asertos. He aquí lo que en la imitación francesa se echa de menos, por el prurito de eliminar los detalles, considerándolos ociosos, cuando son imprescindibles. No veo yo reproducido el tono de suficiencia y desenfado de García al preguntársele si por ventura conoce la lengua hebrea: «*¡Qué bueno! Mejor que la castellana;*» ni la estupefacción del criado, ni los apartes, gracias á los cuales éste puede hacer burlas de su amo, guardando siempre la distancia que le impone su carácter de subalterno, á pesar del cargo de confidente á que ha sido elevado. Lo cómico subsiste en la imitación, pero singularmente atenuado en virtud de una simplificación sistemática é inoportuna. La escena de Corneille carece de detalles y circunstancias. Alarcón supo intercalar efectos cómicos; Corneille los ha echado á perder privándose de elementos que debían concurrir á tal resultado.

Análogos reparos podríamos formular con respecto á algun otro pasaje de *Le Menteur*; pero la crítica debe limitarse á indicaciones esenciales, dejando á un lado todo lo que implique repetición de la censura. Así, pues, con decir algo acerca del desenlace de la obra francesa, habremos puesto fin á la serie de nues-

tras observaciones; las cuales sin duda alguna acusan un criterio imparcial y fundado.

Pretendiendo justificar la modificación introducida en el desenlace de *La Verdad sospechosa*, alegó Corneille las siguientes razones: «García, dice, ama á Jacinta durante toda la obra, y á la postre se casa con Lucrecia; por donde resulta que el final no corresponde á los antecedentes. De esta suerte el autor español le da su merecido al mentiroso, en castigo de sus pecados, y le obliga á casarse contra su voluntad con la aludida Lucrecia, á quien no ama. Como siempre confunde los nombres de las dos jóvenes, ofrece su mano á Jacinta cuando ya le ha sido á aquélla concedida; y al advertir su error, dice públicamente que si equivocó los nombres no confunde las personas. Por lo cual el padre de Lucrecia y el suyo propio le amenazan mortalmente, si no se resigna á casarse con ésta después de haber pedido y obtenido su mano. Este desenlace me ha parecido un poco duro, y he creído que un matrimonio menos violento sería más del agrado de nuestro público. Esto me ha llevado á suscitar en *Dorante* cierto afecto hacia Lucrecia en el quinto acto, con el fin de que al reconocer su engaño, obre más desembarazadamente, y termine la comedia á gusto de todos.» (1)

Los escrúpulos del buen Corneille son en realidad exagerados; el desarrollo no siempre debe estar en absoluto subordinado á la prótasis, y poco importaba, en el caso presente, que el final correspondiese ó no á la exposición. Tampoco había que tomar en cuenta el pretendido gusto del auditorio; sin contar que mejor que amoldarse á él, lo que hizo fué contrariarle, ofreciéndole un desenlace inmoral. La cuestion estribaba en acomodarse al precepto del Decálago, que dice: «No levantarás falsos testimonios.» Esto es lo que se propuso Alarcón y lo que no comprendió Corneille, preocupado con principios y reglas de convencionalismo escénico, entre las que su genio nunca pudo explayarse, y por otra parte, harto cuidadoso de agradar á un público que aun carecía de educación literaria. Emitió honrado juicio de la obra extranjera, considerándola ingeniosa y espiritual; pero no supo penetrarse de aquella felicísima harmonía y perfecta unidad.

Y sin embargo, á despecho de los defectos de que adolece, su obra vale, y no poco. ¡Qué buen concepto no ha de formarse de la producción que la ha inspirado, cuando sus propios defectos no la desnaturalizan! Bastaría traducirla lo más literalmente posible, para obtener una obra excelente. Mas nosotros los franceses debemos mirar la cuestión desde más arriba, sin detenernos á considerar el mérito relativo de ambas obras. Tal cual

(1) Examen de *Le Menteur*.

es, *Le Menteur* ocupa el primer puesto, por orden cronológico, entre nuestras primeras comedias. Con solo ese ensayo rompió Corneille con el pasado, reformó nuestra escena cómica, depuró el gusto de sus contemporáneos y trazó el camino á Molière, que no debía tardar en abrirse paso y en elevar su arte al más alto punto que jamás alcanzara. ¿Se hubiera logrado otro tanto con un *chef-d'œuvre*?

LEONCIO CAZAUBON.

¡NO HAY QUE EXAGERAR!

I

A LOS DOCE AÑOS

—Don Simplicio, ¿y el muchacho?

—No me diga Vd. nada del muchacho. Estoy encantado. ¡Qué chico tan listo! Se pasmaría Vd. No coge libro que no aprenda. Su maestro está loco de contento. Dice que es una alhaja; y como uno al fin es padre, se le cae la baba.

—Supongo que procurará usted darle una buena educación?

—No faltaba más. Mucho que sí! Mire usted; aún no ha cumplido trece años y ya le he puesto seis profesores.

—Atiza!...

—Sí, señor; lo que usted oye: seis profesores; uno de matemáticas, otro de francés, otro de música, otro de equitación, otro de esgrima, otro de baile y otro de...

—Ave María Purísima! Dónde va usted á parar, don Simplicio? Es decir que á estas horas el muchacho de usted canta, baila, monta, cuenta, y además habla para que no le entienda usted? No me parece mal; pero, vamos al caso: ¿qué tal anda en doctrina cristiana?

—¡Qué cosas tiene Vd., tío Matraca! Ya se supone que eso lo aprenden los niños en la escuela.

—Ah! con qué *ya se supone!* es decir que Vd. supone que á su niño le enseñarían la doctrina como podrían enseñársela á un loro, con lo cual Vd. se da por satisfecho; y aquí paz y después gloria.

—Vaya, hombre, no hay que exagerar ciertas cosas.

—Sí, ya entiendo; no hay que exagerar *la doctrina cristiana*, aunque se exagere todo lo demás, ¿no es esto? Pues nada, señor D. Simplicio: dejemos eso al tiempo, que es buen maestro y nos dirá donde están las verdaderas exageraciones.

II

A LOS VEINTE AÑOS

—Don Simplicio, ¿le ha escrito á usted el muchacho?

—No, señor; hace tiempo que no me ha escrito, pero supongo que estará bueno.

—Pues suponer es; porque bien pudiera estar malo.

—¿Acaso sabe usted algo?

—De su salud nada de particular; pero de su conducta.... alguna cosilla.

—Hombre.... respiro!

—Ah! ¿con qué respira usted porque no está enfermo del cuerpo, y se queda usted tranquilo aunque lo esté del alma?

—Hombre! no digo tanto.

—Pues advierto á usted que me escribe un amigo diciéndome de él cosas muy graves. Su hijo de usted no duerme una noche en su casa; pasa el tiempo en los cafés y en otros sitios peores; habla de religión como un salvaje; lleva una vida relajada; frecuenta el trato de gentes impías; en una palabra, que si ya no es un perdido de remate, está muy cerca de serlo.

—Caramba con el muchacho! Pues diga usted si le doy consejos. ¡Pepe, á los libros, le digo, déjate ahora de tontadas, que ya tendrás tiempo de divertirte!

—Ah! con qué á todo eso lo llama usted *divertirse*?

—Hombre, entiéndame usted. No hay que exagerar tanto. A los muchachos conviene entenderlos, y no hacer demasiado caso de sus cosas. Eso sí, yo quiero que mi hijo estudie. Lo primero es antes. El hombre sin carrera no es hombre.

—Y el hombre sin religión ¿qué es?

—Le diré á usted....

—Nó, quien dirá soy yo. El hombre sin religión es una fiera que acaba por devorarse á sí mismo, después de haber dañado á los demás

—¡Caramba, tío Matraca, siempre va usted á parar al hoyo! Yo no digo que no deba uno tener religión, pero considero que no se deben exagerar tanto esas ideas. El muchacho sabe ya donde le aprieta el zapato, es ya un hombre, y... si viera usted qué artículos escribe.

—Ah! con qué escribe artículos?

—Sí, señor; en *El Despellejador*, un periódico de los más avanzados. Há poco tiempo escribió uno magnífico, sobre la educación *libre* de la mujer.

—Buenas andarán las mujeres que él eduque.

—Pues, mire usted, ha gustado muchísimo

III

SEIS MESES DESPUÉS

—¡¡¡Tío Matraca de mi vida!!!

—Don Simplicio de mi alma, ¿qué le pasa á usted?

—Una cosa terrible, una cosa horrorosa: mi hijo se ha suicidado.

—¡Qué está usted diciendo!

—Lo que usted oye. ¡¡Hijo de mi vida!! ¡¡Ya no existe!! ¡¡Lo he perdido para siempre!! Mire usted qué carta:

«Querido papá: Siento darte un disgusto, pero no hay más remedio. Estoy enfermo, entrampado, aburrido, y no quiero vivir más.

«Quizá debí descubrirte antes mi situación; pero ¿qué remedio podías darme tú? Ninguno.

«Me hubieras llenado de consejos la cabeza; y lo que yo necesitaba era llenar el corazón, cosa que jamás he conseguido.

«Si, debo declarártelo francamente; no creo ni puedo creer en nada. Estoy convencido de que todo es mentira y quizá esto me hace más desgraciado.

«Qué es la vida, sinó un caos incomprensible?

«Qué significa esta ansia de mi corazón, que jamás he logrado colmar?

«No lo sé.

«Sólo sé una cosa cierta y positiva: que vivo entre tinieblas y dolores, y para vivir así, prefiero quitarme la existencia.

«Ojalá no me la hubieras dado nunca!

«Adiós: olvida para siempre á tu hijo.

PEPE»

—¡Para siempre! Para siempre! Hijo de mi corazón! ¡Qué cosa más terrible, más espantosa, más atroz!

—Si, señor D. Simplicio, muy espantosa, muy atroz, muy terrible: pero, vamos... *no hay que exagerar!*

A. C. y G.

BIBLIOGRAFIA

Rosario de Nuestra Señora del Pilar: su origen y desarrollo, por Pedro Gascon de Gotor, con un prólogo del Ilmo. Sr. Obispo auxiliar, y poesía á la Virgen por D. Luís Ram de Viu, Barón de Hervés.—Zaragoza.

Así se titula el libro que acabo de leer de un tirón y que me ha remitido el distinguido director de *La España Ilustrada*.

Poco ó nada provechoso podré decir yo en favor del mismo, después de las alabanzas prodigadas por cuantos han tenido el gusto de leerlo; más queriendo pagar de alguna manera la delicada fineza de su autor, dedicaré siquiera unas cuantas líneas, deseoso de llamar la atención de los lectores de esta Revista, hacia una obrita galanamente escrita y de reconocida utilidad.

Uno de los principales atractivos, mejor dicho, el principal que ofrece Zaragoza en las fiestas que anualmente dedica á su patrona, es el magnífico y vistoso Rosario que, cual lucido apéndice de la procesión de la tarde, recorre con brillantez extraordidaria las calles de Zaragoza la noche del 12 de octubre.

El Rosario del Pilar, como dice en el prólogo el sabio y virtuoso Obispo D. Mariano Supervia—del que tan cariñosos recuerdos conserva el autor de estas líneas—parece allí un desahogo popular religioso, en que los hijos de aquella bendita tierra cantan á porfía en armoniosos y múltiples coros la salutación angélica, y en el cual, sin menoscabo de la formalidad propia de los actos del culto católico, ha amontonado la devoción; más que la riqueza, la ostentación; más que el canto eclesiástico, la coreada Ave María; más que la obra de gran coste, la multitud, variedad y lucimiento de objetos que expresen las francas, festivas, aunque siempre respetuosas, expansiones de entusiasmada piedad.

El que haya visto una sola vez este hermoso espectáculo, no podrá olvidar en toda su vida, aquel cuadro interesantísimo en que individuos de distintas edades y pensamientos, agrupados bajo los simbólicos estandartes, ruegan humildes y devotos á la Madre de Dios por la paz de las almas, y se consuelan de todas sus desgracias, pensando que

> hay un pilar enclavado
> en los caminos del tiempo,
> que ha echado raíces muy hondas
> y tiene fuertes cimientos,

y que sobre él tiene su asiento aquella Señora que con tanto cariño recibe sus plegarias y de la que todo lo esperan.

Espectáculo encantador que además del contento que produce en el alma, por la melodía de los efectos y la harmonía y perfecto acuerdo de cuantos forman los coros del Rosario, es augurio, es aspiración, es ensayo, esperanza y deseo de la patria de María.

Por eso esta devoción, genuinamente española, practicada en las calles de Zaragoza al resplandor de magníficos faroles que derraman gratísima luz, es edificante y placentera y deja tan consolador recuerdo en todos los corazones.

La reseña de este brillante Rosario general, el estudio de su origen y desarrollo, la historia de la institución de la actual co-

fradía, con noticias acerca de las composiciones musicales que se cantan por los devotos y la descripción minuciosa de los grandiosos faroles, principal ornamento del mismo, orgullo de los zaragozanos y admiración de los forasteros, forman el asunto de este opúsculo, fruto del celo y paciencia de dos hermanos zaragozanos, que á su fervor de religiosos reunen la competencia de sus conocimientos en lo que á asuntos artísticos se refiere.

Añádase á esto el notable prólogo del Ilmo. Sr. Obispo auxiliar, que es tan inspirado como todo lo que brota de su pluma, la sentidísima poesía de mi querido amigo, Sr. Ram de Viu, el mejor de los poetas aragoneses, y que el folleto va ilustrado con dibujos á la pluma de D. Anselmo Gascón de Gotor, y se comprenderá sin esfuerzo alguno la justicia de las alabanzas que le ha tributado toda la prensa.

El que quiera hallar un recuerdo y á la vez un estímulo para ejercitarse con gozo en la angélica ocupación de rezar el Rosario, hojee con interés lo que las páginas de este libro refieren de la piedad aragonesa.

A. T. DE M.

Barcelona 18 de septiembre de 1893.

CUENTO DE MI TIERRA

Cayó soldado un baturro,
y un amigo de la infancia,
le instó á que se redimiese
del servicio de las armas.
—Pero, ¿cómo, Pascualico,
el baturro preguntaba,
haré yo para que el chopo
no lo coja por la patria?
Y el amigo respondía:
—Cuando llegues á la sala
do revisan, con hacerles
ver que mudo eres, te basta.
—¿Y me darán la absoluta?
—Si la astucia no te falta....
—Pues no temas, Pascualico;
¡ya verás cómo se engañan!
. . . . . .
Llegó el día en que los mozos
á exponer iban sus faltas,
ya físicas ya morales,
verdad unas yotras falsas.
Tocó su turnoal baturro,

después de dos horas largas,
y de pies á la cabeza
revisáronle con calma:
—¿Tiene usted algo que alegue
ser inútil á las armas?
preguntáronle, y entonces
respondió con mucha pausa:
—*Sólo, alego, seño alcalde,*
que no sirvo pa la patria;
soy mudo de nacimiento,
y á veces me falta el habla.

A. Tornero de Martirena.

CARTAS

AL JOVEN CONRADO SOBRE LA IDEA DE LA VERDADERA RELIGION

XX.

Mi querido Conrado: No podías plantearme cuestión alguna, ni que tan conexionada se halle con las materias que estamos dilucidando, ni que tan importante sea en sí misma, como la que me propones al pedirme que te explique el modo especial en que Cristo vive en la Iglesia. Me adviertes que siempre creíste, y además entendiste que era doctrina de la Iglesia, que Jesucristo, una vez resucitado y ascendido á los cielos, persevera allí sentado á la diestra del Padre, y que no volverá á este mundo hasta terminados los tiempos apocalípticos, para juzgar á los hombres y dar á cada uno el premio ó castigo eterno que por su conducta haya merecido. Y con esa segunda venida del Juez de vivos y muertos, se compadece mal la permanencia de Jesús en la Iglesia hasta la consumación de los siglos, como yo, tomándolo del Evangelio, tantas veces te he recordado. En una palabra, deseas que te concilie el texto bíblico: *Mirad que yo estoy con vosotros todos los días hasta la consumación de los siglos*, con aquellas palabras del Credo: *Subió á los cielos, y allí está sentado á la diestra del Padre todopoderoso, y desde allí ha de venir á juzgar á los vivos y á los muertos.* No es difícil aclararte esa aparente antinomia, y explicarte el sentido en que decimos que Cristo vive en medio de la Iglesia.

Escribiendo S. Pablo á los Colosenses, les dice que su vida está escondida con Cristo en Dios, pero que cuando apareciere Cristo, que es su vida, también aparecerán ellos con Cristo en gloria: *vita vestra est abscondita cum Christo in Deo. Cum Christus apparuerit, vita vestra, tunc et vos apparebitis cum ipso in gloria.* Ahí tienes consignado todo lo que debes saber sobre esta mate-

ría. Cristo es la vida de los fieles, pero esa vida está escondida, no es visible, no es la vida orgánica, es la vida del espíritu. En ese sentido decimos que Cristo vive en la Iglesia, porque El mismo es la vida espiritual de los cristianos. Pero esa comunicación de la vida de Cristo á los fieles, aunque real y positiva, es secretísima y sólo se manifiesta por los efectos que produce en las costumbres cristianas. Cristo vive, por lo tanto, en el seno de la Iglesia pero de un modo invisible. Su Humanidad Sacratísima, la que fué crucificada en el Calvario y resucitó al tercero día y subió después á los cielos, en éstos persevera junto al Eterno Padre, y allí reinará y triunfará hasta que, después de la resurrección universal de los cuerpos, volverá á la Tierra *con gran poder y majestad*, para juzgar y sentenciar á todos los hombres. Por esto S. Pablo llama á esa segunda venida de Cristo *aparición, cum apparuerit*, porque se presentará en cuerpo y alma, visible como cuando mortal vivió entre los humanos, siendo así que ahora vive de un modo invisible, vivificando á los fieles, rigiendo á la Iglesia, ilustrándola, abrigándola, nutriéndola, *fovet ac nutrit, ut Christus Ecclesiam*. Si Cristo resucitado subió á los cielos; asimismo, como resucitó y en los cielos mora, volverá con su cuerpo glorioso, pero *cum potestate magna et majestate*, para que la humanidad toda reconozca la divinidad de Aquél que por todos espiró en el Calvario.

Pero esa Humanidad Sacratísima no vive aquí en la tierra: sólo de un modo misterioso desciende á nuestros Altares, para la reproducción del Sacrificio, y se queda en el Santuario oculta bajo las especies sacramentales. Pero en su realidad física, unida hipostáticamente al Verbo, se halla gloriosa en los cielos, y como allí está, así volverá para juzgar á todos los hombres.

Resta ahora que te hagas cargo de la manera en que Cristo vive en medio de la Iglesia; y créeme que nada hay tan digno de tu atención y estudio. Porque equivale eso á considerar cuál haya sido el fruto dado por el árbol de la Cruz, regado en la cima del Calvario con la Sangre del Divino Cordero, perennemente fecundizado por el rocío vivificante del Espíritu Santo. Y como tú sabes que el adorable Redentor de los hombres era Hijo de Dios y Dios verdadero, has de concederme que obtuvo por medio de su Sacrificio el resultado que se proponía y á cuya realización enderezaba todos sus merecimientos. Y siendo esto así, basta á tu intento que leas en el Evangelio de San Juan el ofrecimiento que Cristo hizo al Padre Eterno de su vida y de su pasión y muerte, y la recompensa que le pidió por haber llenado con perfección insuperable la misión que le confiara y á cuyo desempeño le envió al mundo. Ese ofrecimiento y esa demanda fueron hechos por el Hijo de Dios en presencia de sus Apóstoles, inmediatamente antes de retirarse al otro lado del torrente Cedrón, donde Judas debía entregarlo á los sayones enviados

por los Príncipes de los Sacerdotes. El momento era solemne: había celebrado Jesús la Cena con sus Apóstoles; había instituído el Sacramento de la Eucaristía; había consagrado el Sacerdocio cristiano; había descubierto los planes traidores de Judas; había predicho á Pedro que le negaría tres veces durante aquella noche; había anunciado á los Apóstoles que iba á dejar este mundo y volver al Padre; que sería atormentado y muerto, pero que resucitaría y que una vez resucitado les enviaría el Espíritu Consolador; había predicho las persecuciones que sus discípulos habían de sufrír por su nombre, y había asegurado que en lo porvenir el Padre concedería todo lo que se le pidiere en nombre del Hijo; y por último, después de despedirse cariñosamente de sus Apóstoles, levanta los ojos al cielo, y hace al Padre el ofrecimiento de su sacrificio y pide el premio á que el mismo le da derecho. Esta oración de Jesús llena todo el cap. XVII del Evangelio de S. Juan. Léela con detención y verás que comprende tres partes. En la 1.ª, que llega hasta el verso 6.º, pide ser glorificado del Eterno Padre, ó que los hombres le reconozcan por el Mesías y Dios verdadero, y esto en recompensa de haber El glorificado al Padre; en la 2.ª, que llega hasta el verso 20, pide que los Apóstoles, que le fueron fieles y le reconocieron, sean colmados de gracias; y en la 3.ª, que ocupa al resto del capítulo, pide que Dios alumbre y santifique á todos los que habían de creer en él, mediante el ministerio apostólico.

Observa, Conrado, como concreta Jesús su petición. Al interesarse por los Apóstoles dice á su Padre Eterno: «Padre Santo, guarda por tu nombre, á aquellos que me diste, *para que sean una sola cosa como nosotros*. Y del mismo modo, al pedir, en la parte 3.ª de la oración, por los que habían de abrazar la fe cristiana, dice al Padre «que todos sean una sola cosa, como tú, Padre estás en mí y yo en ti, para que también ellos *sean una sola cosa en nosotros*, y crea el mundo que tú me enviaste. Y yo les he dado la gloria que me diste, para que sean como nosotros somos una sola cosa. Yo en ellos, y tú en mí, para que sean consumados en uno; y conozca el mundo que tú me enviaste, y los has amado como me amaste á mí. Padre; quiero que los que me diste estén conmigo donde yo estoy.....» Bien se ve que ese lenguaje de Jesús no es metafórico; insiste repetidas veces en que, por virtud de su Sacrificio, le conceda el Padre, que los fieles formen entre sí y con el mismo Redentor una unidad de vida, de existencia, como es una la vida y la existencia del Padre y del Hijo. Quiere Cristo y pide una y otra vez, que así como la vida eterna de Dios se comunicó á la Humanidad Sacratísima, se comunique también á los fieles cristianos, de modo que Dios, Cristo y los escogidos tengan una misma vida, formen una unidad sustantiva, un todo vital; quiere y pide que así como Dios ve en Cristo á su hijo natural, vea en los escogidos á otros

Cristos, ú otros hijos de adopción, formando Redentor y redimidos una misma entidad, y comunicándose Dios con los redimidos de la manera que se comunica con el Redentor; quiere y pide que así como la Humanidad formada en las entrañas de la Virgen fué elevada, por su unión hipostática con el Verbo, á la categoría de lo divino, siendo informada, vivificada y actuada por el mismo Dios; así también los escogidos, aunque hombres descendientes de Adán pecador, sean elevados hasta la categoría de la Humanidad de Cristo, hasta la categoría de lo divino, siendo influídos, actuados, dirigidos, por el mismo Dios, que debe verlos incorporados á Cristo y tratarlos como al mismo Cristo.

Por esto pudo escribir el Apóstol S. Juan á los primitivos fieles estas palabras que expresan ese efecto maravilloso y sobrenatural de la Redención: «La vida fué manifestada, y la vimos y damos de ella testimonio, y os anunciamos esa vida eterna, que era en el Padre y nos apareció á nosotros. Lo que vimos y oimos, eso os anunciamos, para que vosotros tengais comunión con nosotros, y que nuestra comunión sea con el Padre y con Jesucristo su hijo.» (S. Juan, Epist. 1.ª cap. 1.º) Y añade en el capitulo V: «Dios nos dió la vida eterna, y esta vida está en su Hijo.» Que viene á ser lo que escribía S. Pablo á los Romanos: «La gracia de Dios, es la vida eterna en Cristo Señor nuestro.» (Cap. 6, vers. 23.) Por manera que la gracia santificante que Cristo nos mereció, y que es condición de nuestra salvación eterna, y que también es llamada vida sobrenatural, no es más que la vida eterna de Dios, comunicada sustancialmente á la Humanidad de Cristo por la Persona del Verbo, y hecha extensiva á los redimidos, principalmente por la aplicación de los Sacramentos, y como premio debido al Sacrificio del Calvario. Así logró nuestro divino Redentor establecer entre Dios y los hombres una sociedad vital, sustantiva, ya que Dios desciende al alma del justo para vivir en ella, y el alma del justo es elevada al nivel de la divinidad, para confundirse con el mismo Dios por la comunicación recíproca de un mismo amor, por la participación de una misma vida. Los justos no se pertenecen á sí mismos, son pertenencia de Cristo que los incorporó á su Humanidad, haciéndoles partícipes de las gracias, excelencias y prerogativas de su Divina Persona. Y Dios los contempla en la Humanidad de su Unigénito, y los mira como á otros hijos suyos, y les profesa un amor infinito, entrañable, el amor mismo que profesa á su Hijo natural, ya que en El los ve y los halla y no le son personas extrañas, sino que son de su pertenencia.

Para autorizar las anteriores observaciones y á fin de que pesen más en tu ánimo, voy á comprobarlas con algunas preciosas citas que tomo del *Ecrin Spirituel*, que ya en otra ocasión te he recomendado. Léelas con detenimiento que pueden serte de utilidad suma.

«La gracia es la misma vida de Dios, comunicada á una alma, no en imagen, por parecida que ésta pudiera ser, sino en realidad de verdad. Por la gracia, somos penetrados de Dios, impregnados de Dios, vivimos en él y de él, participamos de su naturaleza, como el hierro rugiente participa de la naturaleza del fuego, y permaneciendo hierro pasa á ser fuego, brillando y quemando como el fuego. De ahí esas expresiones tan repetidas como poco comprendidas, de que, por la gracia, somos *hijos de Dios*, *miembros de Jesucristo y dioses mismos*; expresiones que no son simples figuras, sino que encierran en sus insondables profundidades, realidades tan maravillosas como ciertas.

«Tal es el misterio de la santificación: por la gracia somos deificados. Esta es la más grande obra de Dios. El acto creador es ciertamente menos magnífico, bien que, por su misma naturaleza, sea exclusivamente divino; porque este acto no se dirige sino á hacer una criatura, y aquel otro de esta criatura hace un Dios.

«Pero una vez recibida esta gracia, ¿la conservamos siempre en un mismo grado, sin que pueda desarrollarse ó agrandarse en nosotros? De ninguna manera. Es verdad que en sí misma, la vida divina es infinita y no puede recibir acrecentamiento; pero en la criatura está necesariamente limitada, y por lo mismo, es susceptible de progreso. Cualquiera sea el grado de esta vida de Dios en nosotros, podemos sumergirnos más y más en ella, penetrarnos más y más de su substancia. Por elevados que estemos, puede todavía elevarse más nuestro edificio, y por brillante que sea nuestra luz, puede ser aún mas brillante. Este crecimiento es además para nosotros un deber y el más imperioso de todos, pues que á todos los demás los resume. Que el justo se justique más, que el Santo se santifique.»

(P. Chevalier.)

Lee, ahora, cómo se explica el famoso Cardenal Pie: «¿Podríamos nosotros, si el Hijo de Dios no se hubiera hecho hombre, llegar á ser propia y realmente hijos de Dios, en la manera en que lo somos por consecuencia del misterio de la Encarnación? Bossuet, este severo discípulo de S. Agustín y de Santo Tomás, responde: Para convertirnos en hijos de Dios, ha sido preciso que su Hijo único se hiciera hombre. Por conducto del Hijo único y natural debíamos recibir el espíritu de adopción. La herencia no nos pertenece sino porque somos hijos de Dios, y no somos hijos de Dios sino porque somos la misma cosa con su Hijo natural. Por esto Dios *ha enviado á nuestros corazones el espíritu de Hijo, que clama Padre! Padre!* Por lo tanto, prosigue el grande Obispo, ni la cualidad de hijos, ni la nueva vida que procede de la generación espiritual, ni la pretensión á la heren-

cia puede venirnos sino de la sociedad que tenemos con Jesucristo.

«Habiéndonos así llamado, predestinado y adoptado en su Hijo, Dios nos ha dado á vivir su propia vida, y por esto nos ha unido consigo con lazos más estrechos que los que, en el cuerpo humano unen los miembros á la cabeza; porque esa es una ligadura íntima y del todo milagrosa, en virtud de la cual Cristo pasa á ser la propia vida de los elegidos: *Christus vita vestra:* vida de gracia durante el viaje, vida de gloria al término de la carrera. Ellos son su cuerpo y su plenitud; es decir, que sin ellos, él quedaría como mutilado y disminuido de una parte de sí mismo. Por esto, el Hijo de Dios dijo á su Padre: *Yo en ellos y vos en mí, á fin de que sean consumados en una misma unidad con nosotros, y á fin de que el mundo sepa que vos les habeis amado, como me habeis amado á mí,* no solamente como á mis compañeros, sino como á mis hermanos, como á mis miembros, como á partes integrantes de mí sér. Quiero, *volo,* entendedlo bien, Padre; tengo el derecho de tener esta voluntad, porque si vos me habeis dejado la disposición de mí mismo, debeis dejarme también los demás miembros; «*volo,*» *quiero que allá donde yo estoy, ellos estén también. Padre, yo estoy en ellos, y por esto el amor que me teneis habeis de tenerlo á ellos;* y por esto también, el gozo y la gloria que vos me dareis, llegue á ellos, sin lo cual mí gloria, lo mismo que mí gozo, no serán completos.»

También es muy edificante y significativo el siguiente pasaje de Saint Jure: «Nuestro Señor Jesucristo, dice, es el hálito de nuestra boca y el aire que debe respirar nuestra alma; de suerte que, como tenemos absoluta necesidad del aire elemental para la vida natural de nuestros cuerpos, así también, y sin comparación todavía más, el aire espiritual y divino, que es Jesucristo, nos es necesario para la vida espiritual de nuestras almas, y por esta razón debemos incesantemente respirarlo y atraerlo... Como todo aquello que nuestra alma no anima en nuestro cuerpo, carece de vida, del mismo modo, todo lo que nuestro Señor, que es nuestro Salvador único y nuestra verdadera vida, deja de vivificar en nuestra alma, es muerto y perdido. Si sus pensamientos, sus afecciones, sus palabras y sus obras, no purifican y no santifican las nuestras, éstas son repugnantes y criminales; si sus oraciones no animan y no vivifican nuestras oraciones, éstas no serán más que disipaciones é indevociones; si sus sufrimientos no son aplicados y unidos á nuestros sufrimientos, estos sufrimientos nuestros son inútiles y perdidos, no son otra cosa que males; y si su muerte no comunica su mérito y su fuerza á la nuestra, nuestra muerte será la de un réprobo.»

Volvamos otra vez al Cardenal Pie, que se expresa así: «No tenemos otro medio de llegar á ser hombres espirituales, que *ponernos en camino para ir al encuentro del hombre perfecto, que*

es Cristo, y participar sin tasa de la plenitud de su edad. He aquí cómo San Pablo explica esta doctrina: *Sequor autem, si quo modo comprehendam in quo et comprehensus sum à Christo-Jesu.* Dios ha tomado al hombre, incorporándose á sí mismo la naturaleza humana en el misterio de la Encarnación; el hombre llegará á Dios, identificándose á la humanidad santa del Verbo encarnado. La vida cristiana toda entera, es una carrera continua, una marcha anhelosa á la posesión de la bienaventuranza eterna, que no es otra cosa que la posesión misma de Dios. Pero el medio de poseer á Dios, es cogerlo en Aquél con el cual y por el cual él nos ha cogido y poseído. Por esto, dice San Hilario, es preciso no desistir en la obra de nuestra unión con Cristo, por la fe, por la vida práctica, por la gracia, hasta que por medio de él quedemos conexionados á la naturaleza divina, como El se ha conexionado á sí propio con nuestra naturaleza humana. El acceso á la Divinidad está abierto á todos, por la carne de Jesucristo, á condición de despojarnos del hombre viejo, y de que nuestra propia carne, mortificada por la penitencia, sepultada en el Bautismo, resucitada por la fe y por la gracia, se asimile á la carne espiritualizada de Cristo, y pase así con ella al santuario de la naturaleza misma de Dios. Por donde, no sólo Cristo ha sido el restaurador del hombre caído, sino que por su redención, por su gracia, por la comunicación de su vida celeste, es el principio del hombre espiritual, es el autor del hombre perfecto en el orden de la salvación.»

«El espíritu de Jesús en nosotros, dice el P. Olier, cuando estamos íntimamente relacionados con él, es como el alma unida al cuerpo, que llenando de su vida todas sus facultades y sus potencias corporales, les comunica mil bienes y les da mil cosas que no son conocidas, pero que son necesarias á la subsistencia y á la perfección de la vida. Lo mismo acontece con el espíritu interior de Jesucristo en nosotros, quien estando unido á nuestra alma para vivificarla, la llena, sin que nosotros lo sepamos, de todos los bienes y de todos los dones que le son necesarios para su perfección. No hay más que unirse al Esposo, y permanecer con él, para darle el placer de operar en nuestra alma.»

Y más explícitamente aún escribe el P. Faber: «Dios aprovecha nuestros pobres actos, y hasta las meras intenciones de hacer bien, para multiplicar en nosotros, á lo infinito, el don de su gracia. La gracia es una participación inmediata de la vida de Dios, un verdadero descenso á nuestras almas de las tres Personas divinas. La gracia es también una real y sustancial anticipación del cielo; porque, ya ahora, no es un don creado, sino Dios que se da á sí mismo, de modo que él es *nuestro* Dios desde este momento. Lo cual quiere decir claramente que un solo grado de gracia, aunque sea el más ínfimo, tiene más precio que

todas las magnificencias del universo. Mas no está aquí todo: á cada nueva adición ó á cada nuevo grado de gracia santificante, corresponde una nueva accesión de las tres Personas divinas, ocasionando en nosotros una nueva presencia más íntima de la divinidad, un nuevo modo de acción más perfecto, más eficaz que el precedente, que produce frutos de perfección más ricos y más excelentes, inundando el alma de mayores luces, llenándola de mayores goces.»

No quiero, querido Conrado, amontonar autoridades á autoridades de doctores místicos, para enseñarte, con su doctrina, el modo especial en que Cristo permanece en medio de su Iglesia, á pesar de hallarse sentado á la diestra del Padre en los cielos. Permanece en ella, no sólo dirigiéndola é ilustrándola para que no se desvíe del camino que le trazara; no sólo residiendo vivo y personalmente en el Augusto Sacramento del Altar, sino vivificando á cada uno de los escogidos, actuando en sus almas, morando en ellas, comunicándolas su amor, sus gracias, sus méritos, su propia vida; incorporándolas á su Humanidad sacratísima, identificándose con ellas, divinizándolas y comunicándolas el espíritu de adopción, con lo cual quedan hijas de Dios y herederas de la gloria conquistada para su Humanidad sagrada.

Ahora te suplico te fijes en las siguientes enseñanzas bíblicas, á las cuales no se da el alcance que tienen: «Los que son movidos por el espíritu de Dios, los tales son hijos de Dios. Porque no habeis recibido el espíritu de servidumbre para estar otra vez con temor, sino que habeis recibido el espíritu de adopción de hijos, por el cual clamamos: Abba, Padre. Porque el mismo Espíritu da testimonio á nuestro espíritu, que somos hijos de Dios, y sí hijos, también herederos; herederos verdaderamente de Dios, y coherederos de Cristo; y si padecemos con El, será para que también seamos glorificados con El..... A los que Dios conoció en su presciencia, á éstos los predestinó para ser hechos conformes á la imagen de su Hijo, á fin de que éste sea el primogénito entre muchos hermanos.» S. Pablo ad Rom. VIII. «Cuando vino el cumplimiento del tiempo, envió Dios á su Hijo, para redimir á aquellos que estaban bajo la ley para que recibiésemos la adopción de hijos. Y por cuanto vosotros sois hijos, ha enviado Dios á vuestros corazones el Espíritu de su Hijo que clama: Abba, Padre. Y así ninguno de vosotros es siervo, sino hijo; y sí hijo, también heredero por Dios.» Ad Gal. IV.

Manda á tu afmo. A. y S. S. q. t. m. b.

O. S.

Barcelona 16 de Septiembre de 1893.